

HECHOS Y PALABRAS

1870/1908 Cuba y America

Se ha dado en usar la palabra "garantías" para designar la forma ó el procedimiento que deberán seguir los Estados Unidos para usar el derecho que les reconoce nuestro apéndice constitucional de intervenir en Cuba, para la preservación de la independencia y el sostenimiento de un gobierno adecuado á la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual, y al cumplimiento de las obligaciones con respecto á Cuba impuestas á los Estados Unidos por el tratado de París, que fueron y deben ser asumidas y cumplidas con el gobierno de Cuba. No nos parece muy feliz la palabra, pues creemos que nadie piense de buena fe que es necesario defender aquellas elementales condiciones de todo gobierno estable contra los poderes mismos que Cuba ha ejercitado y usará en el ejercicio de la soberanía, que le reconocen los tratados y el universal asenso de las naciones. Si así fuera, lo lógico y natural sería, que se suprimiera una independencia, incapaz de dar á los asociados protección y seguridad para su vida y sus haciendas.

Entendemos que se trata única y exclusivamente de llegar á una inteligencia cordial entre los Estados Unidos y Cuba, para que la intervención no sea necesariamente represiva ó punitiva, como ahora la hemos visto, sino que pueda practicarse sin rozamientos, manteniendo nuestra independencia y gobierno propio, en forma de buenos oficios y amistosas advertencias, que la misma vida social admite entre los individuos, sin perjuicio de su plena capacidad jurídica. La primera forma no necesitaba de tratados; es un derecho que ejercitan todos los días las naciones, en sus relaciones con aquellas que por cualquier motivo, se hallan en su esfera de influencia, y hasta ponen en práctica colectivamente, cuando hay intereses de por medio que afectan á más de una. Ejemplo de ello tenemos en las na-

cionalidades de los Balkanes, en Grecia y ahora mismo lo vemos en Haití.

Acaban de publicar los periódicos, la grave noticia de que la proposición hecha por los representantes extranjeros acreditados en Haití, de que se retenga en Pot-au-Prince un buque de guerra, ha sido adoptada por Alemania, y se cree que los demás gobiernos la aceptarán también. Es probable que el crucero alemán "Bremen", sea el primero en prestar el servicio. Con la misma fecha han dicho de Washington, que á la terminación de una conferencia celebrada entre los funcionarios del Departamento de Marina, se ha dispuesto que los cañoneros "Marietta" y "Paducah" salgan inmediatamente para Haití. Según anuncia el Departamento de Estado, las últimas noticias recibidas de Haití, obligan á adoptar medidas de precaución.

Como se ve, las potencias europeas no se desentienden de sus intereses por el mar Caribe, aunque reconozcan en él la hegemonía americana; y los Estados Unidos se ven en la necesidad de asumir iniciativas que tal vez no era su propósito adoptar. Lo cierto es, que se ven obligados á cooperar á la tarea, y su situación les impone el deber de aceptarla por completo. Por de pronto, también desiste de su viaje á Cuba el general Edwards, y el segundo Jefe de Negociado Insular, Mr. Mc Intyre, se embarca para Santo Domingo.

Cuba no es Haití, pero los intereses extranjeros aquí, suman centenares de millones de pesos, y tenemos además una numerosa población extranjera también. Ya hemos visto una insurrección; la vida política no es normal entre nosotros, y es evidente que son muchos los que se manifiestan alarmados. A ello responden las palabras pronunciadas por Mr. Magoon, contestando preguntas que le hizo el Comité de Reclamaciones de la Revolución de Agosto.

Yo no soy, dijo Mr. Magoon, más que un delegado del gobierno americano, y nada puedo adelantar á ustedes relativo al asunto; pero no he de negarles que, durante mi estancia en Washington, hablóse de garantías posibles para evitar en lo futuro nuevas convulsiones políticas en Cuba. Por eso creo pertinente que vayan ustedes pensando en qué habrá que llenar esa necesidad, para que la restauración de su gobierno propio se haga en forma que no revista peligros para el porvenir.

Tal ha sido la versión de "La Lucha" en su número correspondiente al 21 del actual. La gravedad y la importancia de esas palabras no necesitan encarecimiento, por lo mismo que quien habla es un delegado del gobierno americano. Posteriormente ha publicado el mismo periódico en su parte inglesa, una correspondencia telegráfica del "Chicago Tribune", fechada en Washington, en que ese importante periódico del Oeste da algunas noticias sobre las impresiones de los diplomáticos que nos han visitado, los Embajadores y Ministros de Alemania, Austria y España en Washington. El resultado de sus excursiones ha sido cierto número de informes, dirigidos á sus respectivos gobiernos sobre la situación de Cuba, y, aunque todos guardan reserva, como es natural, sobre el objeto de su viaje y el sentido de sus despachos, de lo que se ha traslucido aparece que poca esperanza tienen en la estabilidad de nuestro futuro gobierno. No vamos á transcribir las palabras mortificantes que el corresponsal pone en boca de aquellos personajes; pero sí debemos ir recogiendo para nuestro gobierno, la noticia de que no verían con malos ojos la permanencia de los Estados Unidos en Cuba, que creen que al cabo será inevitable, entendiéndolo que así estarán mejor protegidos aquí los intereses de sus naciones respectivas.

Ciego será el que no vea, no ya la conveniencia, sino la necesidad de calmar esas aprensiones, de inspirar confianza, dando las prendas que racionalmente sean adecuadas. Nuestra posición geográfica y nuestra historia, nos han creado una situación internacional que se nos impone, é inútiles serán las bravatas para cambiarla. Procuremos, por cuantos medios podamos, conservar y robustecer nuestro gobierno propio, amoldándolo á las exigencias de una realidad inexorable.

LEOPOLDO CANCIO.

*Abil 1º/1908
Leubay America*

